



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOSÉ ANTONIO RICAURTE

Establecimiento Oficial del Municipio de Ibagué - NIT 800180127-1 -- DANE 173001002327 - Registro Educativo No. 121107 - Primera Infancia (Jardín y Preescolar), Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica, Media Técnica y Educación por Ciclos - Resoluciones de Aprobación de Estudios: No. 01996 del 11 de noviembre de 2021, No. 1700-0005 del 6 de enero de 2026 y No. 1700-0685 del 6 de marzo de 2026.



ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

CONTRATO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DE REGIMEN ESPECIAL

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD E CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR UNA (1) FUMIGACIÓN (DESINFECCIÓN Y DESINFECTACIÓN) CONTROL DE PLAGAS COMO MOSCOS, CUCARACHAS, ZANCUDOS, PULGAS Y HORMIGAS, CONTROL DE ROEDORES (DESRATIZACIÓN), LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CANALETAS DE PISO Y LIMPIEZA MANUAL DE TANQUE DE AGUA LLUVIAS CON APLICACION DE LARBICIDA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOSÉ ANTONIO RICAURTE DE IBAGUÉ SEDE PRINCIPAL.

De conformidad con las normas vigentes y que rigen la materia, bajo los rubros de: **Mantenimiento de Mobiliario y Equipo. Otras transferencias de recursos públicos del municipio, de la vigencia de 2026**, se procede a realizar los estudios previos para **CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD E CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR UNA (1) FUMIGACIÓN (DESINFECCIÓN Y DESINFECTACIÓN) CONTROL DE PLAGAS COMO MOSCOS, CUCARACHAS, ZANCUDOS, PULGAS Y HORMIGAS, CONTROL DE ROEDORES (DESRATIZACIÓN), LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CANALETAS DE PISO Y LIMPIEZA MANUAL DE TANQUE DE AGUA LLUVIAS CON APLICACION DE HERBICIDAS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOSÉ ANTONIO RICAURTE DE IBAGUÉ SEDE PRINCIPAL**, el cual contempla los aspectos que se relacionan a continuación.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Para cumplir la misión de la Institución **CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD E CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR UNA (1) FUMIGACIÓN (DESINFECCIÓN Y DESINFECTACIÓN) CONTROL DE PLAGAS COMO MOSCOS, CUCARACHAS, ZANCUDOS, PULGAS Y HORMIGAS, CONTROL DE ROEDORES (DESRATIZACIÓN), LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CANALETAS DE PISO Y LIMPIEZA MANUAL DE TANQUE DE AGUA LLUVIAS CON APLICACION DE HERBICIDAS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOSÉ ANTONIO RICAURTE DE IBAGUÉ SEDE PRINCIPAL.**

La necesidad de esta contratación obedece a la obligación de garantizar condiciones adecuadas de salubridad, higiene, seguridad y bienestar para toda la comunidad educativa, conformada por estudiantes, docentes, personal administrativo, visitantes y demás personas que ingresan a las instalaciones de la institución. Las actividades de control químico de plagas e insectos rastreros y voladores, así como el control de roedores, deben realizarse de manera periódica para prevenir la proliferación de organismos que puedan convertirse en vectores de enfermedades, afectando la salud pública y las condiciones sanitarias de la institución.

De igual forma, la limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua y de las canaletas constituye una medida preventiva indispensable para garantizar la calidad del agua y evitar focos de contaminación que puedan representar riesgos para la salud de los usuarios.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOSÉ ANTONIO RICAURTE

Establecimiento Oficial del Municipio de Ibagué - NIT 800180127-1 -- DANE 173001002327 - Registro Educativo No. 121107 - Primera Infancia (Jardín y Preescolar), Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica, Media Técnica y Educación por Ciclos - Resoluciones de Aprobación de Estudios: No. 01996 del 11 de noviembre de 2021, No. 1700-0005 del 6 de enero de 2026 y No. 1700-0685 del 6 de marzo de 2026.



En consecuencia, la presente contratación resulta necesaria para preservar las condiciones de salubridad, prevenir riesgos sanitarios y de seguridad, dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables y garantizar un ambiente seguro para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Institución Educativa Técnica José Antonio Ricaurte de Ibagué.

Es obligación de la institución buscar mecanismos que propendan por el bienestar de toda la comunidad educativa ofreciendo servicios de alta calidad y brindando los espacios y demás en óptimas condiciones para la ejecución de las labores

Por ello es imprescindible adelantar el correspondiente proceso de contratación tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos de la Institución.

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR:

El objeto del futuro Contrato es, **CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD E CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR UNA (1) FUMIGACIÓN (DESINFECCIÓN Y DESINFECTACIÓN) CONTROL DE PLAGAS COMO MOSCOS, CUCARACHAS, ZANCUDOS, PULGAS Y HORMIGAS, CONTROL DE ROEDORES (DESRATIZACIÓN), LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CANALETAS DE PISO Y LIMPIEZA MANUAL DE TANQUE DE AGUA LLUVIAS CON APLICACION DE HERBICIDAS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOSÉ ANTONIO RICAURTE DE IBAGUÉ SEDE PRINCIPAL**, con la siguiente descripción:

a. DESCRIPCIÓN Y SUSTENTACIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:

OBJETO:	CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD E CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR UNA (1) FUMIGACIÓN (DESINFECCIÓN Y DESINFECTACIÓN) CONTROL DE PLAGAS COMO MOSCOS, CUCARACHAS, ZANCUDOS, PULGAS Y HORMIGAS, CONTROL DE ROEDORES (DESRATIZACIÓN), LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CANALETAS DE PISO Y LIMPIEZA MANUAL DE TANQUE DE AGUA LLUVIAS CON APLICACION DE HERBICIDAS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOSÉ ANTONIO RICAURTE DE IBAGUÉ SEDE PRINCIPAL
PLAZO:	Ocho (8) días a partir de la firma del acta de inicio.
VALOR:	CINCO MILLONES SESENTA MIL PESOS (\$5.060.000) M./CTE
FORMA DE PAGO:	La INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOSÉ ANTONIO RICAURTE, pagará al contratista de manera: EL/LA CONTRATISTA DEBERA ENTREGAR SU FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO UN VEZ REALICE EL SERVICIO, el pago será con Previa presentación de la planilla de pago de salud y pensión correspondiente al mes en el que se prestó los servicios, como también la debida certificación de satisfacción de recibido por parte del supervisor
LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA:	Institución Educativa TÉCNICA JOSÉ ANTONIO RICAURTE, SEDE PRINCIPAL.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOSÉ ANTONIO RICAURTE

Establecimiento Oficial del Municipio de Ibagué - NIT 800180127-1 -- DANE 173001002327 - Registro Educativo No. 121107 - Primera Infancia (Jardín y Preescolar), Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica, Media Técnica y Educación por Ciclos - Resoluciones de Aprobación de Estudios: No. 01996 del 11 de noviembre de 2021, No. 1700-0005 del 6 de enero de 2026 y No. 1700-0685 del 6 de marzo de 2026.



b. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS:

OBJETO: CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD E CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR UNA (1) FUMIGACIÓN (DESINFECCIÓN Y DESINFECTACIÓN) CONTROL DE PLAGAS COMO MOSCOS, CUCARACHAS, ZANCUDOS, PULGAS Y HORMIGAS, CONTROL DE ROEDORES (DESRATIZACIÓN), LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CANALETAS DE PISO Y LIMPIEZA MANUAL DE TANQUE DE AGUA LLUVIAS CON APLICACION DE HERBICIDAS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOSÉ ANTONIO RICAURTE DE IBAGUÉ SEDE PRINCIPAL.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CANALETAS DE PISO DE AGUA LLUVIAS PARA CONTROL DE VECTORES	1
2	FUMIGACIÓN CONTROL DE PLAGAS COMO MOSCOS, CUCARACHAS, ZANCUDOS, PULGAS Y HORMIGAS. CONTROL DE ROEDORES (DESRATIZACIÓN) SEDE PRINCIPAL	1
3	LIMPIEZA MANUAL DE TANQUE QUE RECEPCIONA AGUAS LLUVIAS CON APLICACIÓN DE HERBICIDAS	3

• VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor estimado del presente Contrato será hasta por La suma **CINCO MILLONES SESENTA MIL PESOS (\$5.060.000) M./CTE.**

3. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución para , **CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD E CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR UNA (1) FUMIGACIÓN (DESINFECCIÓN Y DESINFECTACIÓN) CONTROL DE PLAGAS COMO MOSCOS, CUCARACHAS, ZANCUDOS, PULGAS Y HORMIGAS, CONTROL DE ROEDORES (DESRATIZACIÓN), LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CANALETAS DE PISO Y LIMPIEZA MANUAL DE TANQUE DE AGUA LLUVIAS CON APLICACION DE HERBICIDAS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOSÉ ANTONIO RICAURTE DE IBAGUÉ SEDE PRINCIPAL**, será de ocho (8) días a partir de la firma del acta de inicio.

4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

De acuerdo con el estudio de mercado realizado por la Institución Educativa **TÉCNICA JOSE ANTONIO RICAURTE IBAGUÉ**, el presupuesto oficial para este proceso de selección, está calculado en la suma hasta de **CINCO MILLONES SESENTA MIL PESOS (\$5.060.000) M./CTE.**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOSÉ ANTONIO RICAURTE

Establecimiento Oficial del Municipio de Ibagué - NIT 800180127-1 -- DANE 173001002327 - Registro Educativo No. 121107 - Primera Infancia (Jardín y Preescolar), Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica, Media Técnica y Educación por Ciclos - Resoluciones de Aprobación de Estudios: No. 01996 del 11 de noviembre de 2021, No. 1700-0005 del 6 de enero de 2026 y No. 1700-0685 del 6 de marzo de 2026.



La Imputación Presupuestal estará soportado en el certificado de disponibilidad presupuestal N.º 040 de 30 de Julio de 2026, 2.1.2.02.02.008.05.03 Mantenimiento de Mobiliario y Equipo. Otras transferencias de recursos públicos del municipio, de la vigencia de 2026. Expedido por la pagaduría

NOTA: Se señala que el proponente no podrá sobrepasar en su propuesta, el presupuesto oficial anteriormente señalado.

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección del contratista, corresponderá al proceso de selección de contratación de mínima cuantía, según lo preceptuado en el manual de contratación de la Institución Educativa TÉCNICA JOSÉ ANTONIO RICAURTE DE IBAGUÉ.

6. ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor que se estima del contrato es hasta la suma **CINCO MILLONES SESENTA MIL PESOS (\$5.060.000) M./CTE.**

El valor se hace tomando como base los precios presentados en las cotizaciones siendo el valor una suma que se ajusta al presupuesto de la Institución Educativa TÉCNICA JOSÉ ANTONIO RICAURTE IBAGUÉ. Teniendo en cuenta que las cotizaciones en el estudio de mercado.

7. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Una vez ponderadas las propuestas en su aspecto económicos, se procederá a la evaluación de los requisitos mínimos habilitantes. Tal y como lo establece el 1082 de 2015, los requisitos mínimos habilitantes, serán verificados únicamente en el oferente que haya presentado la oferta más baja para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad. En caso de que no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente, de no logarse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

8. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES:

Los documentos relacionados a continuación deberán ser presentados en la fecha y hora señalada en el cronograma.

El proponente que desee participar deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente.
- Anexo 1 y 2 de la Invitación pública del presente proceso
- Copia del RUT (actualizado)
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía para persona natural o del representante legal para persona jurídica.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOSÉ ANTONIO RICAURTE

Establecimiento Oficial del Municipio de Ibagué - NIT 800180127-1 -- DANE 173001002327 - Registro Educativo No. 121107 - Primera Infancia (Jardín y Preescolar), Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica, Media Técnica y Educación por Ciclos - Resoluciones de Aprobación de Estudios: No. 01996 del 11 de noviembre de 2021, No. 1700-0005 del 6 de enero de 2026 y No. 1700-0685 del 6 de marzo de 2026.



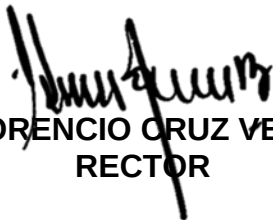
- Certificado original de existencia en la Cámara de Comercio actualizado no superior a 3 meses.
- Certificado actualizado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado actualizado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría - Boletín de responsables Fiscales.
- Certificado De antecedentes judiciales y medidas correctivas expedidos por Policía Nacional.
- Pagos de seguridad social salud y pensión para independientes (último pago o certificaciones de afiliación) y riesgos profesionales y parafiscales para empresas o empleadores.
- Formato Único de Hoja de Vida – DAFP
- Carta remisoría o certificación, del proponente en la que afirme que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar contratos con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOSÉ ANTONIO RICAURTE.

9. GARANTIAS

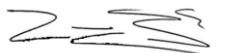
En razón a la naturaleza de la presente contratación y a la forma de pago, no requiere constituir póliza, sin embargo, el contratista se obliga para con la Institución Educativa TÉCNICA JOSÉ ANTONIO RICAURTE DE IBAGUÉ a garantizar la calidad del servicio prestado.

La presente Invitación Pública bajo la modalidad de contratación de mínima cuantía será publicada en la página Web Institucional www.joseantonioricaurte.com

Dada en Ibagué, a los Treinta y un (31) días del mes de Julio de dos mil veintiséis (2026).


FLORENCIO CRUZ VELEZ
RECTOR

ORIGINAL FIRMADO


Reviso: JONATHAN MANJARRES DIAZ
ASESOR JURIDICO – APOYO A LA GESTIÓN



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOSÉ ANTONIO RICAURTE

Establecimiento Oficial del Municipio de Ibagué - NIT 800180127-1 -- DANE 173001002327 - Registro Educativo No. 121107
- Primera Infancia (Jardín y Preescolar), Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica, Media Técnica y Educación
por Ciclos - Resoluciones de Aprobación de Estudios: No. 01996 del 11 de noviembre de 2021, No. 1700-0005 del 6 de enero
de 2026 y No. 1700-0685 del 6 de marzo de 2026.



Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS PARA CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOSÉ ANTONIO RICAURTE, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación Total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Modificaciones en cargas tributarias de origen Nacional y/o distrital, mediante la expedición de nuevas normas	Mayores costos de Tributos	2	3	5	Medio	Contratista	Revisión periódica de modificación de cargas tributarias	2	3	5	5	si	Supervisor y Contadora	Fecha de Inicio	Al vencimiento del plazo y/o liquidación	Seguimiento a la ejecución del contrato.	Duración del contrato
2	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Modificaciones en el régimen de aportes al sistema de seguridad social	Mayor carga económica	2	3	5	Medio	Contratista	Revisión Periódica de normas en materia de Seguridad social	2	3	5	5	si	Supervisor y Asesor Jurídico	Fecha de Inicio	Al vencimiento del plazo y/o liquidación	Seguimiento a la ejecución del contrato.	Duración del contrato



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOSÉ ANTONIO RICAURTE

Establecimiento Oficial del Municipio de Ibagué - NIT 800180127-1 -- DANE 173001002327 - Registro Educativo No. 121107 - Primera Infancia (Jardín y Preescolar), Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica, Media Técnica y Educación por Ciclos - Resoluciones de Aprobación de Estudios: No. 01996 del 11 de noviembre de 2021, No. 1700-0005 del 6 de enero de 2026 y No. 1700-0685 del 6 de marzo de 2026.



3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Retrasos en la entrega de documentos o de labores a cargo del contratista	Retrasos en la ejecución del contrato	1	2	3	4	Alto	Contratista	Definición de un plan de trabajo y de seguimiento	1	2	3	4	no	Auxiliar administrativa con funciones de pasadista	Duración del contrato	A la suscripción del contrato	Seguimiento	Mensual
---	---------	---------	-----------	-------------	---	---------------------------------------	---	---	---	---	------	-------------	---	---	---	---	---	----	--	-----------------------	-------------------------------	-------------	---------

4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo de que no se firme el contrato	Falta de perfeccionamiento del contrato	1	2	3	4	Alto	Contratista	Requerimiento al posible contratista para que suscriba la minuta del contrato.	1	2	3	4	no	Auxiliar administrativa con funciones de pasadista	Duración del contrato	A la suscripción del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Duración del contrato
---	---------	---------	-----------	-------------	---------------------------------------	---	---	---	---	---	------	-------------	--	---	---	---	---	----	--	-----------------------	-------------------------------	---	-----------------------

Fuente <http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/20130916manualderiesgos.pdf>